

Junta pública de esta Prov.<sup>a</sup>, y opinando p.<sup>o</sup>  
su admisión por informes, reservados, recibidos,  
se procedió al voto prevenido por estatuto  
para los públicos, resultando dividido, para  
conformar los Sr. Director, Llanusa y Gar  
cía Ullmann.

Admisión de libro

Se hizo segunda lectura de la Prop.<sup>ta</sup>  
para libro de igual clase en favor del Sr.  
D. Gerónimo Torres, y habiéndose manifestado  
de palabra los Sr. Gomez y Llanusa, es  
tor conformes en la admisión del proyecto,  
y recibiendo en sus edictos del Sr. Palanca  
opinando en igual sentido, se procedió a la  
votación secreta prevenida por estatuto,  
resultando admitido Dho. Sr. Torres, y au  
dándose la expedición del correspondiente diploma.

Obsequio al Sr.  
Marq. de Corbera

Seguidamente se leyó la siguiente  
Proposición " Deber merecerse con alguna  
recompensa de sincera gratitud al Sr. D.  
Marques de Corbera por los beneficios que  
esta Diputación a esta Capital y a su  
Provincia. Solo haremos mención de un  
servicio eminente y nunca bastante loado,  
de que se es deudora la población de esta